

OCTUBRE 2025

PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA SECUNDARIA



FUNDACIÓN EDUCATIVA SOFÍA BARAT
Sagrado Corazón de Jesús
ZARAGOZA

EDUCACIÓN SECUNDARIA
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS ZARAGOZA

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

1º. Adecuación de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro.

2º. Líneas pedagógicas del centro.

3º. Configuración de la oferta formativa.

4º. Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.

5º. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

6º. Disposiciones sobre la promoción y titulación del alumnado.

7º. Información esencial a los padres, a las madres o representantes legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado.

8º. Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

9º. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.

10º. Criterios y estrategias para la coordinación de materias, ámbitos, cursos y etapas.

11º. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado.

b) El Plan de utilización de las tecnologías digitales.

c) Plan Lector: Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en todas las materias o ámbitos de la etapa.

d) Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y en los objetivos de la etapa.

e) En su caso, itinerario o proyecto bilingüe o plurilingüe o proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

f) Proyectos de innovación e investigación educativa.

g) Programaciones didácticas de las materias o ámbitos de cada curso elaboradas por cada uno de los departamentos o equipos didácticos, reguladas en el artículo 59 de esta orden.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

1º. Adecuación de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro.

Los objetivos generales se concretan en cada etapa teniendo en cuenta las características del contexto socioeconómico en el que se encuentra el colegio y el tipo de población que atiende.

El Sagrado Corazón de Jesús está situado en el barrio ACTUR- Rey Fernando, en la margen izquierda del Río Ebro. El barrio surgió por la necesidad de dar respuesta a la gran demanda de vivienda que la ciudad vivió en los años 70 y 80. En la actualidad tiene una población de más de 55.000 habitantes y se ha consolidado como un barrio dinámico y de concepción moderna; espacios abiertos, gran extensión de zonas verdes y oferta comercial, laboral y cultural.

La población del barrio es bastante heterogénea. Aunque en su mayoría son familias de clase media, conviven con otras de nivel adquisitivo menor o desfavorecidas. En el barrio se proyectaron zonas con vivienda social para acoger a población con necesidades.

La inauguración del Campus Río Ebro en 1986 supuso un gran avance en la conexión del barrio con el resto de la ciudad. Se crearon nuevas líneas de autobús y se reforzaron las que ya existían. Quizá el mayor avance en cuanto a la conexión del barrio fue el tranvía que empezó a funcionar en el año 2011.

Desde la apertura del Centro Comercial Gran Casa, la proyección de la Exposición Universal del año 2008 y la construcción del espacio empresarial de las Torres Gemelas, el barrio se ha convertido en una zona difícil para adquirir o arrendar vivienda. Los precios son altos y hay poca oferta.

Actualmente la media de edad de la población es de 45 años. Es un barrio en el que el envejecimiento de la población es evidente, cada vez son menos las familias con hijos en edad escolar y para las familias jóvenes se ha convertido en una zona poco accesible económicamente.

La gran mayoría de la población de nuestro colegio vive en este barrio. Tradicionalmente hemos recibido población de barrios aledaños: Juslibol, Arrabal, Picarral, Zalfonada y Parque Goya. En la actualidad un 80% de la población del centro proviene del ACTUR y los barrios que lo circundan.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Desde la implantación de la zona única de escolarización, acuden alumnos de otros barrios de la ciudad como Almozara o los barrios rurales del norte. La zona del colegio es un área bien comunicada con el resto de la ciudad, debido a la presencia del tranvía y al gran número de autobuses que la atraviesan, lo que favorece la incorporación de este alumnado.

Cada vez es mayor el número de alumnos escolarizados en nuestro colegio que proceden de otros países y culturas. En muchas ocasiones son alumnos con características que dificultan su incorporación a nuestro sistema educativo: desconocimiento del idioma, analfabetismo o nivel cultural muy bajo. Actualmente el 5,7% de los alumnos del centro son extranjeros.

La diversidad que caracteriza a nuestro alumnado hace necesario un plan adecuado de atención a la diversidad así como de la convivencia del centro.

En nuestro centro se prioriza la educación integral teniendo como sustento clave un sentido cristiano de la vida. Es desde este sentido desde donde ayudamos a construir personas íntegras, solidarias, con una sólida preparación intelectual, emocional y social, de forma que puedan ser impulsores de un mundo más justo, más libre y solidario.

El proyecto pedagógico del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, a lo largo de sus más de 200 años, integra la esencia de las diversas leyes educativas, estableciendo la educación integral y la apertura a Dios como los elementos esenciales del Carácter Propio.

En la actualidad los objetivos que recoge la ley se encuentran arraigados en el proyecto educativo del centro y se desarrollan de forma constante.

Comenzamos el curso 2025-2026 fusionándonos con la Fundación Educativa Sofía Barat que aúna a 15 colegios de la Orden Religiosa del Sagrado Corazón distribuidos por todo el territorio nacional. Esta fusión dota a nuestro proyecto educativo de gran solidez y estabilidad.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

2º. Líneas pedagógicas del centro.

Ninguna de las etapas del centro puede prescindir del perfil de salida de nuestros alumnos a la hora de concretar sus líneas pedagógicas. Los rasgos que definen a nuestros alumnos al terminar su escolarización son los siguientes:

- Vivir y tomar decisiones tomando como referencia valores del evangelio conformando la propia experiencia y la del mundo que nos rodea a través de un permanente diálogo entre la cultura y la fe.
- Dimensión trascendente y espiritualidad en constante crecimiento mediante el uso de técnicas de interioridad y el diálogo fe/cultura.
- El desempeño de tareas desde la proactividad, responsabilidad y asertividad con capacidad de superación, autonomía y búsqueda de la verdad y el bien común.
- Disposición para implicarse en prevenir y resolver conflictos, poner en juego competencias para el trabajo en equipo y capacidad de adaptación y creatividad ante los cambios.
- Desarrollar buenos hábitos de salud, higiene, alimentación y práctica del deporte así como mantener una relación afectiva y respetuosa hacia los demás para gozar de un desarrollo personal, emocional y social equilibrado y sano.
- Desarrollo del pensamiento crítico, de las capacidades de análisis, juicio, síntesis y relación acercándose a la cultura y el conocimiento como fuente de crecimiento y disfrute personal.
- Identificar, interpretar y expresar el contenido esencial de cualquier mensaje oral y escrito en lengua castellana para acceder a la información, difundir el conocimiento, generar pensamiento propio y poder comunicarse con los demás con empatía. En una o más lenguas extranjeras, acceder a la información y resolver situaciones comunicativas cotidianas.
- Analizar e interpretar la información que llega a través de los diferentes medios, y en especial la que llega a través de las redes y fondos documentales de Internet. Disponer de competencias digitales suficientes como para poder comunicarse a través de este medio desde el rigor, la verdad y la ética y siempre basándose en el respeto a la dignidad de las personas y la suya propia.
- Estar familiarizados con el rigor, la precisión y la creatividad para abordar situaciones de la vida cotidiana y enfrentarse a nuevos contextos de aprendizaje.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Los rasgos fundamentales de la Formación y Pedagogía del centro y de la etapa de Secundaria y sus concreciones son:

1. Para lograr en los alumnos el desarrollo de su personalidad el Centro ha de ayudarles a cobrar conciencia de su autonomía personal y a fomentar su iniciativa.

- A. Formándose una imagen ajustada de sí mismos conociendo sus posibilidades y aceptando sus límites para conseguir un equilibrio personal.
- B. Desarrollando y encauzando su sensibilidad para lograr el equilibrio afectivo que les permita desarrollar una personalidad abierta y comprometida.
- C. Consiguiendo una personalidad fuerte mediante la valoración del esfuerzo y la superación de obstáculos que les posibilite desenvolverse adecuadamente en el ámbito personal, familiar, social, profesional y religioso.
- D. Asumiendo responsabilidades concretas, estimulando iniciativas y favoreciendo la toma de opciones personales, fomentando el ejercicio de la libertad verdadera.

2. El centro ha de favorecer la apertura a los otros, a la sociedad y al mundo, partiendo de su entorno próximo, pero abiertos a una realidad más amplia ayudándoles a ensanchar sus horizontes progresivamente.

- A. Favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros y la participación en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes superando inhibiciones y prejuicios.
- B. Asumiendo responsablemente sus deberes, conociendo y ejerciendo sus derechos, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Ejercitándose en el diálogo, afianzando los derechos humanos como mínimos de convivencia de una sociedad plural y preparándose para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

- C. Entendiendo la diversidad como un factor de enriquecimiento personal y cultural y desarrollando actitudes de interés y respeto hacia los demás.
- D. Ayudándoles a reconocer y valorar críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales. Aportándoles el sentido evangélico de valorar a las personas por lo que son y no por lo que tienen.
- E. Conociendo los aspectos básicos de la cultura y de la historia, valorando todas aquellas opciones que favorezcan el desarrollo de una sociedad más justa.
- F. Estimulando actitudes de compromiso, asumiendo sus responsabilidades personales contribuyendo activamente a la defensa, conservación y mejora del medio como elemento determinante de la calidad de vida, a la conservación del patrimonio cultural y artístico y a la mejora del entorno social, participando en las campañas que promuevan estas mejoras.

3. El centro ha de favorecer el desarrollo de las capacidades intelectuales que permitan a los alumnos, adquirir las competencias básicas.

- A. Comprender y expresar con corrección, propiedad, autonomía y creatividad oralmente y por escrito en lengua castellana y en las lenguas extranjeras, objeto de estudio, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Utilizar estos mensajes para ampliar sus posibilidades de comunicación, para organizar los propios pensamientos, para reflexionar sobre los procesos en el uso del lenguaje y facilitar el acceso a otras culturas.
- B. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje en sus distintas manifestaciones, utilizando distintos medios de expresión y representación.
- C. Desarrollar destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información, usando las fuentes apropiadas, para con sentido crítico

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

adquirir nuevos conocimientos y ser capaces de transmitirlos a los demás de una manera organizada e inteligible.

- D. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar, plantear y resolver los problemas en los distintos campos del conocimiento y de la experiencia, contrastándolos mediante el uso de procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico.
- E. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías especialmente en las de la información y de la comunicación, utilizarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y valorar críticamente la influencia de su uso sobre la sociedad.
- F. Conocer, comprender y aceptar el conocimiento del propio cuerpo, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad.
- G. Valorar críticamente los hábitos sociales que contribuyen a la mejora de los seres vivos y a la conservación del medio ambiente

4. Como centro cristiano pretendemos profundizar en la dimensión trascendente, posibilitando a nuestros alumnos dentro del máximo respeto.

- A. Que vayan construyendo su personalidad sobre valores permanentes: amor, solidaridad, vida, libertad, amistad, justicia, paz, trabajo, verdad....
- B. Unir de forma coherente fe y vida, Mediante el testimonio personal de los educadores.
- C. Que puedan vivir experiencias y celebraciones que les permitan explicitar su fe y conocer el mensaje del Evangelio.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

3º. Configuración de la oferta formativa.

Cada curso escolar se hace una valoración de la oferta formativa del curso anterior, sobre todo de los cursos con mayor optatividad (3º y 4º ESO) y se revisa y actualiza la oferta en caso de ser necesario.

OPCIONES 1ºESO (TOTAL: 30 H)

ASIGNATURAS TRONCALES/OBLIGATORIAS (28 h):

- Geografía e Historia (3 h)
- Lengua castellana y Literatura (4 h)
- Matemáticas (4h)
- Inglés (4 h)
- Biología y Geología (3h)
- Música (3h)
- Educación plástica y visual (3h)
- Educación Física (2 h)
- Religión (1 h)
- Tutoría (1h)
- Francés (2h)
- Laboratorio de refuerzo de competencias clave (2h)

OPCIONES 2ºESO (TOTAL: 30 H)

ASIGNATURAS TRONCALES/OBLIGATORIAS (28 h):

- Geografía e Historia (3 h)
- Lengua castellana y Literatura (4 h)
- Matemáticas (4h)
- Inglés (4 h)
- Física y Química (3h)
- Tecnología y Digitalización (3h)
- Educación plástica y visual (3h)
- Educación Física (2 h)
- Religión (1 h)
- Tutoría (1h)
- Francés (2h, alternativa a Francés para alumnado con desfase curricular y dificultades generales de aprendizaje)
- Laboratorio de refuerzo de competencias clave (2h, alternativa a Francés para alumnado con desfase curricular y dificultades generales de aprendizaje)

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Orientación:

Los alumnos cursarán como asignatura optativa Francés.

Excepcionalmente, para el alumnado que presente desfase curricular y dificultades generales de aprendizaje, el equipo docente de primaria asesorado por el Departamento de Orientación y con el único objeto de facilitar la adquisición de las competencias clave, podrá determinar que, en lugar de la Segunda Lengua Extranjera, el alumno o la alumna cursen la materia Laboratorio de refuerzo de competencias clave.

De las 2 horas semanales de Laboratorio de refuerzo de competencias clave en una se trabajará la competencia lingüística y en otra la matemática.

La asignación de la materia que cursará el alumnado en 1º de ESO la realizan inicialmente los tutores asesorados por el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios de Educación Primaria, en comunicación con los padres/tutores legales del alumno.

No obstante, una vez realizada la evaluación inicial de 1º ESO, el equipo docente, la Jefatura de Estudios o el Departamento de orientación de esta etapa pueden sugerir las modificaciones que consideren necesarias para un buen desarrollo del alumno.

Los alumnos de 2º ESO continuarán con la asignación de optativas de 1º a no ser que excepcionalmente el equipo docente proponga algún cambio.

A los alumnos que no promocionan se les revisará la asignación de estas materias.

Al final de 2º ESO, asesorados por el Departamento de Orientación, los tutores de grupo elaborarán el **Consejo Orientador** sobre el recorrido académico de cada alumno. Para su elaboración, utilizamos toda la información que se tiene de los alumnos, sus intereses, sus capacidades y su rendimiento académico.

OPCIONES 3ºESO (TOTAL: 30 H)

ASIGNATURAS TRONCALES/OBLIGATORIAS (28 h):

- Geografía e Historia (3 h)
- Lengua castellana y Literatura (4 h)
- Matemáticas (3h)
- Inglés (3 h)
- Biología y Geología (2h)
- Física y Química (2h)
- Tecnología y Digitalización (3 h)
- Música (3h)
- Educación Física (2 h)

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

- Educación en valores cívicos y éticos (1h)
- Religión (1 h)
- Tutoría (1h)

Optativa: Elegir una entre: (2h)

- Francés
- Economía social
- Programación y robótica
- Cultura clásica
- Iniciación a la filosofía

Orientación

En el segundo trimestre se lleva a cabo una presentación de las optativas de 3ºESO a familias y a alumnos.

Francés: a los alumnos que la hayan cursado en 1º y 2º ESO se les animará a continuar salvo que haya motivos justificados (personales o académicos) como para plantear un cambio de optativa que será valorado por el equipo docente y el tutor personal en comunicación con la familia.

Los alumnos que en 1º y 2º ESO no hayan cursado francés podrán elegir una de las otras opciones.

Asignación de optativas

Durante el tercer trimestre de 2º de ESO, el tutor personal en representación del equipo docente en las entrevistas personales con familia y alumno orientará hacia la materia optativa que, desde el centro, se considere más conveniente para la formación de cada alumno en función de su perfil.

OPCIONES 4º ESO (Total: 30 h)

ASIGNATURAS TRONCALES/OBLIGATORIAS :

- Geografía e Historia (3 h)
- Lengua castellana y Literatura (4 h)
- Matemáticas: opción A/B (4h)
- Inglés (4 h)
- Educación Física (2 h)
- Religión (1 h)
- Tutoría (1h)

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

La oferta del resto de asignaturas que el alumno puede cursar en 4º se presenta en el centro, agrupada en itinerarios con posibilidades internas de elección. Estas opciones están diseñadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Afianzar la formación global de los alumnos
- Preparar sus salidas posteriores (Bachillerato de Ciencia y Tecnología, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, otros bachilleratos, Ciclos Formativos de grado medio o el mundo laboral).

Itinerario I: Bilingüe Matemáticas B	Itinerario II: Bilingüe Matemáticas A ó Matemáticas B	Itinerario III: No bilingüe Matemáticas A (FP, alumnado que no vaya a cursar bachiller)
Biología y Geología (3h) Física y química (3h)	Latín (3h) Economía y emprendimiento (3h)	Digitalización (3h) Formación y orientación personal y profesional (3h)
Elegir una entre (3h): • Francés • Expresión artística • Digitalización	Elegir una entre (3h): • Francés • Expresión artística • Digitalización	Elegir una entre (3h): • Expresión artística • Tecnología • Música
En los tres itinerarios, elegir una optativa entre (2h): • Filosofía • Cultura científica • Oratoria y escritura		

Orientación

En el segundo trimestre se lleva a cabo una presentación de los itinerarios de 4ºESO a familias (reunión tutor de grupo-familias 2ª evaluación) y a alumnos (tutor de grupo en la clase, intervención de la orientadora, presentación de las optativas por parte de los profesores que las imparten en 4ºESO, entrevistas con el tutor personal).

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Durante el proceso de orientación tenemos muy presente la diversidad de los alumnos, proporcionando diferentes itinerarios para aquellos con necesidades educativas especiales puedan continuar una formación adecuada a sus necesidades e intereses personales. En este proceso hacemos partícipes de una forma muy especial a las familias.

- El itinerario I está destinado a aquellos alumnos que desean cursar un Bachiller de Ciencia y Tecnología aunque también prepara para un Bachiller de Ciencias Sociales.
- El itinerario II prepara específicamente para un Bachiller de Humanidades y Ciencias Sociales. La opción de Matemáticas se elige de la siguiente manera:
 - Matemáticas A: para los que no vayan a cursar matemáticas en Bachiller.
 - Matemáticas B: para los que vayan a cursar Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en Bachiller.

A los alumnos del Itinerario I y II que hayan cursado Francés en 1º, 2º y 3º ESO se les orientará a terminar la etapa de secundaria con Francés debido a la importancia del estudio de un segundo idioma.

- El itinerario III está destinado a aquellos que van a cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio. La elección de Expresión artística, Tecnología o Música la deben realizar teniendo en cuenta sus preferencias.

Con cualquiera de los tres itinerarios se alcanza la titulación de Secundaria y no son vinculantes a la modalidad de Bachillerato aunque la formación que se adquiere con cada uno de ellos te prepara específicamente para uno de los caminos.

Asignación de optativas

Tras un proceso de orientación, realizado por el equipo docente y el departamento de orientación, en 3º ESO, el alumno junto con sus familias elegirán la opción deseada intentando completar su itinerario formativo.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Programa de Diversificación Curricular: 3º y 4º ESO

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Ámbitos/materias	Periodos lectivos semanales	
	1º Diversificación (3º de ESO)	2º Diversificación (4º de ESO)
Ámbito Lingüístico y Social (Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia y Primera Lengua Extranjera)	10	11
Ámbito Científico-Tecnológico (Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química)	7	7
Ámbito Práctico (Tecnología y Digitalización y Tecnología)	3	3
Religión/ Atención Educativa	1	1
Educación en Valores Cívicos y Éticos	1	
Educación Física	2	2
Tutoría	1	1
Música	3	3
Expresión Artística		3
Formación y Orientación Personal y Profesional		3
Economía Social	2	
Programación y Robótica	2	
Artes Escénicas y Danza		2
Cultura Científica		2
Oratoria y Escritura		2
Lenguas Propias de Aragón: Aragonés/Catalán ¹	2/3	2/3

En 1ºdiversificación (3ºESO) han de elegir una optativa de 2 horas entre:

- Economía Social
- Programación y Robótica

En 2ºdiversificación (4ºESO) han de elegir:

Una materia de 3 horas entre:

- Música
- Expresión artística
- Formación y Orientación Personal y Profesional

Una optativa de 2 horas entre:

- Cultura científica
- Oratoria y escritura

Con los alumnos del **Programa de Diversificación** se trabaja la orientación académica y profesional de manera individual con el objetivo de que todos continúen con una formación posterior basada fundamentalmente en intereses y motivación.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Los alumnos que tienen intención de cursar Ciclos Formativos de Grado Medio tienen sesiones informativas tanto en grupo como individuales con el Dpto. de Orientación.

El departamento de Orientación hace un seguimiento individualizado de aquellos alumnos que, por circunstancias personales, van a seguir un recorrido formativo diferente a la secundaria ordinaria (FPB, PCPI, accesos a FP, centros socio-laborales...). Se les informa, además de las alternativas que tienen, de los requisitos de acceso, los plazos de preinscripción y matriculación, los centros en donde se imparten, las pruebas y su contenido, etc. y se realizan los informes pertinentes.

Al final de la etapa los tutores de 4º ESO, asesorados por el Departamento de Orientación, elaborarán el **Consejo Orientador** sobre el futuro académico y profesional de cada alumno. Para su elaboración, utilizamos toda la información que se tiene de los alumnos, sus intereses, sus capacidades y su rendimiento académico.

PLAN DE ORIENTACIÓN DE LA ETAPA

La Orientación escolar tiene como objetivo apoyar el proceso académico y profesional de nuestros alumnos, para que los itinerarios que vayan recorriendo sean los más adecuados para ellos, teniendo en cuenta su personalidad, capacidades e intereses. Se trata de un proceso de ayuda a los alumnos que contempla tres ámbitos de actuación: el personal, el académico y el profesional. De esta manera, todos los profesores son partícipes en esta labor orientadora.

El Plan de Orientación abarca todos los cursos de Secundaria. El objetivo final es que, a lo largo de toda la etapa, el alumno tenga toda la información necesaria que le permita llevar a cabo una toma de decisiones con responsabilidad.

El Plan de Orientación está integrado en el Plan de Acción Tutorial, siendo el Departamento de Orientación el que interviene y asesora para que el desarrollo sea el adecuado a las necesidades de los alumnos.

En la Etapa de **SECUNDARIA**, y dentro del Plan de Acción Tutorial, se trabaja con los alumnos todos los aspectos relacionados con el autoconocimiento, la toma de decisiones y la realidad académica y profesional.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

En 1º y 2ºESO se centra más en todos los temas de conocimiento personal y en 3º y 4ºESO en temas relacionados con las diferentes opciones académicas y profesionales.

Todos los años, jefatura de estudios y departamento de orientación establecen un calendario del proceso de orientación que comienza en Enero y se prolonga hasta final de curso. Este proceso comienza con una reunión de profesores en la que se presenta al claustro toda la oferta académica de cara al siguiente curso y se acuerdan los criterios comunes de fondo para llevar a cabo este proceso de orientación con alumnos y familias así como los plazos y temas prácticos.

En todos los cursos de Secundaria se lleva a cabo una reunión con las familias a finales de enero-principios de febrero (por grupo de clase) para informarles de los itinerarios académicos y profesionales y orientarles sobre cómo acompañar a sus hijos en estas decisiones (tutor de grupo).

En 3º y 4º ESO, durante el segundo y tercer trimestre, el Departamento de Orientación y los tutores grupales y personales llevan a cabo una intervención directa con los alumnos. Las actuaciones son las siguientes:

1. Explicación en cada clase de los itinerarios académicos y profesionales teniendo en cuenta el curso en el que se encuentran y la vinculación con estudios superiores (tutor de grupo).
2. Aplicación de un cuestionario para analizar las preferencias e intereses de los alumnos (3ºESO, orientación) y repaso de los itinerarios.
3. Reunión de la orientadora con cada uno de los tutores para informar sobre los resultados, una vez realizado el análisis. Para este análisis se cuenta con la información de los diferentes profesores de las materias que conocen mejor el desarrollo de las capacidades concretas de su área. (3ºESO).
4. Presentación a los alumnos de las optativas de 4ºESO y de 1ºBACHILLER por parte de los profesores que las imparten (3º y 4º ESO, profesores de las materias).
5. Visita de los alumnos de 1ºBACHILLER a los alumnos de 4ºESO para contarles su testimonio sobre lo que supone el bachiller y resolver sus dudas entre iguales (4ºESO, alumnos de 1ºbach.).
6. Trabajo individual de los tutores personales con cada uno de los alumnos (3º y 4ºESO).

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

7. Entrevistas personales de la orientadora con los alumnos que tienen más dificultad en tomar su decisión (3º y 4ºESO).
8. Entrevistas personales con las familias que necesitan orientación más personal (3º y 4ºESO).
9. Toma de decisión individual teniendo en cuenta las características personales y los intereses profesionales del alumno (3º y 4ºESO).

En particular, a la optativa de Francés, se pueden incorporar aquellos alumnos que lo deseen sin haberlo cursado previamente, con el visto bueno de la jefatura de estudios y previa superación de una prueba de nivel orientada por el departamento de Francés.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

4º Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.

4.1. Metodología

La meta fundamental con los alumnos de Secundaria es ayudarles a descubrir que la formación del pensamiento, el conocimiento y la cultura construyen a la persona, le dan criterios para comprender el complejo mundo en que vivimos, la hacen más crítica y menos conformista y, en definitiva, la ayudan a ser feliz.

Por ello, se emplea una forma de trabajar basada en la utilización de unas técnicas de estudio adecuadas a la edad, que fomenten el espíritu crítico y la capacidad de comprensión de la complejidad; que dote al alumno de herramientas que le permitan expresarse con claridad y utilizar los recursos tecnológicos a su alcance para construir un pensamiento propio abierto a los cambios y capaz de crear.

En todas las asignaturas se seguirán los siguientes principios generales, siendo los Jefes de cada departamento los responsables de velar por esta metodología educativa común.

- Hacer de la **clase** un lugar vivo y dinámico de aprendizaje que fomente la apertura a la vida, trabajando la aplicación de lo aprendido y enseñando a hacer valoraciones personales. En clase se debe:
 - o Cuidar los aspectos formales que permiten el aprendizaje (esperar correctamente al profesor, orden en el material, orden en la participación...).
 - o Trabajar la escucha al profesor y al resto de compañeros, siendo capaces de escuchar explicaciones orales estructuradas cada vez más largas.
 - o Estar en con la cabeza activa, estableciendo relaciones con lo ya sabido.
 - o Ser capaces de tomar notas y apuntes de forma adecuada a la edad.
- Enseñar gradualmente a los alumnos a **trabajar al día**, mediante un uso adecuado de las **técnicas de estudio**. Estas técnicas deben ser conocidas por todos los profesores para exigir las de la misma manera.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Los alumnos deben ser capaces de:

- recibir información ya sea de forma oral o escrita. Para ello se trabajará la lectura (exploratoria y comprensiva) y la toma de apuntes.
 - sintetizar dicha información a través de guiones, resúmenes, esquemas y síntesis.
 - elaborar personalmente lo aprendido,
 - planificar de forma autónoma su trabajo personal de forma adecuada a su edad.
-
- Trabajar explícitamente la **expresión oral y escrita** en todas las áreas, en la forma que se establece en cada programación didáctica.
 - Promover una enseñanza basada en la **comprensión** que fomente un pensamiento crítico, eficaz y creativo.
 - Preparar a nuestros alumnos para que sean capaces de **resolver problemas en contextos reales**, aplicando lo aprendido y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.
 - **Atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje**, siguiendo las pautas del departamento de orientación. Afrontar los problemas académicos con los alumnos en el momento en que aparecen, proponiendo con creatividad soluciones adecuadas a cada situación. No posponer estos problemas a cursos superiores, evitando las lagunas en la formación de los alumnos.
Utilizar de forma adecuada los materiales de refuerzo, las adaptaciones curriculares, el control de la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores y la elaboración de un plan personalizado para los alumnos que no han promocionado.
 - Incluir las **tecnologías digitales** como recurso didáctico para mejorar el aprendizaje autónomo de los alumnos y flexibilizar los materiales que facilitamos a cada alumno en función de su ritmo de aprendizaje. Usar la tecnología para saber donde encontrar información de calidad, seleccionarla de forma crítica y procesarla con inteligencia para construir pensamiento propio. En toda la etapa de Secundaria (desde 6º EP) alumnos y profesores disponen de Ipad como herramienta de trabajo.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

- **Hacer uso de metodologías variadas** (Aprendizaje Cooperativo, Design thinking...) en función de lo que se pretenda trabajar en ese momento en el aula.
- **Potenciar el aprendizaje fuera del aula**, pero procurando no interferir en el trabajo diario y continuado. Seleccionar, desde cada departamento, las verdaderamente formativas para hacer con todo el grupo y ofertar actividades voluntarias, motivando la participación del alumnado, como forma de aprender a vivir su libertad y de vincular lo aprendido con la vida.
- **Favorecer la interdisciplinariedad**, planteando siempre las relaciones de cada nuevo aprendizaje con otros significativos para los alumnos. Utilizarla como elemento motivador.
- Para poder llevar a cabo todos estos objetivos es fundamental lograr un **buen clima de aula** que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje.

4.2. Recursos didácticos

En el centro existen unos **recursos didácticos de uso común** que están a disposición de todo el profesorado y cuyo uso se regula a través de la jefatura de estudios, que realiza una planificación anual a través de las peticiones de los departamentos para que todos los alumnos puedan beneficiarse en la misma medida de dichas aulas y espacios.

- Aulas de informática
- Aula de tecnología
- Aula STEM
- Aula de música
- Aulas de plástica
- Laboratorios
- Salón de actos
- Biblioteca
- Pabellón
- Campos del patio
- Sala de usos múltiples

Las aulas disponen de cañón digital y todo el centro de red WIFI.

Cada alumno dispone de un **material didáctico propio** que deberá adquirir a principio de curso o cuando los profesores se lo requieran.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Este material incluye:

- Ipad (renting del centro o en propiedad).
- Materiales digitales: licencias de editoriales o materiales creados por el profesorado (depende del curso y materia; mochila digital en la plataforma Blinklearning).
- Libros de texto en papel: el presente curso 25-26 serán dos: Inglés y Geografía e Historia en todos los cursos de Secundaria.
- Libros de lectura (también disponibles en la Biblioteca del centro)
- Cuadernos y material necesarios para trabajar las distintas materias.

En junio de cada año se hace llegar a las familias las listas de material didáctico que cada alumno en función de su optatividad va a necesitar de cara al curso siguiente.

4.3. Criterios para el agrupamiento del alumnado

Los criterios generales que se tienen en consideración para la formación de grupos son los siguientes:

- Necesidades educativas especiales de los alumnos. Se prioriza que se pueda implementar con garantías el plan de atención a la diversidad del centro por la complejidad organizativa que supone (programas específicos, desdoblamientos, refuerzos, optativas...).
- Necesidades afectivas de los alumnos. Se procura que los alumnos puedan establecer a lo largo de su estancia en el centro, relaciones de amistad sólidas y duraderas. Por ello, se cuida que en los grupos haya personas de similares intereses y edad.
- Necesidades de socialización de los alumnos. Se procura que cada grupo tenga la dosis de diversidad necesaria y asumible para que los alumnos puedan aprender a vivir en una sociedad abierta.

Cuando los alumnos comienzan la etapa de Secundaria, al tratarse de un centro integrado, los grupos vienen hechos de Primaria. Concretamente en 5º de Primaria se hacen grupos nuevos que se mantienen hasta 3º ESO, siempre que la estructura organizativa del centro lo permita y que el equipo docente y el departamento de orientación no vean necesario hacer grupos nuevos.

En 4ºESO los alumnos se distribuyen en grupos según el itinerario y optativas elegidos sin olvidar nunca los criterios generales expuestos al inicio de este apartado.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Por otro lado, dentro de un grupo, según las características y necesidades del alumnado y según la naturaleza de la actividad, los tipos de agrupamientos que con más frecuencia empleamos son:

- Gran grupo: explicaciones, exposiciones orales, corrección...
- Pequeño grupo para actividades de trabajo cooperativo y de refuerzo ante necesidades concretas o resolución de problemas.
- Parejas como inicio en el trabajo cooperativo.
- Individual.

Por último, y con el fin de atender a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, planteamos agrupamientos flexibles (desdoblamientos y apoyos fuera o dentro de aula) para ganar eficacia en labores de refuerzo.

Concretamente, en Laboratorio de refuerzo de competencias clave en 1º y 2ºESO los grupos están desdoblados porque concebimos esta materia como un apoyo/refuerzo para estos alumnos.

4.4. Organización espacial de las actividades

La Jefatura de estudios con ayuda de la auxiliar de la etapa, jefaturas de departamento y comisión de coordinación programa la ubicación de cada grupo dentro del espacio del centro destinado a la Educación Secundaria en función del número de alumnos por grupo y las optativas que realizan.

Además, tal y como se ha comentado anteriormente, planifica y programa la utilización de las aulas específicas para un mejor aprovechamiento.

Dentro del aula el tutor y los profesores de cada materia disponen a los alumnos en el espacio atendiendo a criterios diversos (socialización, necesidades individuales de cada alumno, actividad a realizar...) con el objetivo de favorecer el aprendizaje y el buen clima de aula. La disposición de los alumnos se revisa y se modifica periódicamente.

4.5. Organización temporal de las actividades

En la distribución de la jornada diaria de la ESO este curso 25-26 se ha optado por un modelo de jornada continua de 8.15 a 14.15.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Este cambio se ha producido con los siguientes objetivos:

- Dar coherencia y orden al horario de Secundaria.
- Mejorar la conciliación familiar de los alumnos y sus familias.
- Mejorar el aprovechamiento del tiempo de clase ya que por las tardes el rendimiento escolar era menor.
- Optimizar el tiempo de trabajo del profesorado.

La organización temporal atiende a la distribución horaria semanal autorizada y responde a la organización prevista en el apartado anterior (3. Configuración oferta formativa) donde se indican las horas semanales de cada materia. Las sesiones lectivas son de 55 minutos.

En la confección del horario del centro se intenta conjugar las necesidades educativas de los alumnos, los recursos humanos de que se dispone cada año y los espacios existentes en el centro.

En primer lugar se intenta garantizar la implantación de:

- Programa de Diversificación Curricular.
- Desdoblamientos y refuerzos necesarios en los grupos con dificultades.
- Oferta suficiente de optativas.

En segundo lugar se garantiza el uso de aulas específicas (música, plástica, tecnología...) en las materias que lo requieran.

En tercer lugar se tienen en cuenta los condicionamientos laborales del profesorado:

- Jornada y horario.
- Reuniones de coordinación, de tutores, de equipo directivo, de departamentos...

En cuarto lugar se intenta que el horario de cada grupo esté equilibrado:

- Adecuada distribución cada día de asignaturas de diferente demanda intelectual.
- Adecuada distribución semanal de las horas de clase de cada materia.

En quinto lugar se garantiza que haya profesorado suficiente para realizar las guardias y biblioteca.

En sexto lugar se asignan otras dedicaciones de los profesores como atención a familias, horas de coordinación...

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

La Jefatura de estudios se encarga de elaborar este horario teniendo en cuenta todos estos aspectos.

Por otro lado, dentro de la Programación general anual de cada curso escolar hay previstas una serie de actividades complementarias con las que se pretenden varios objetivos:

1. Aplicar lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.
2. Incorporar aprendizajes relacionados con territorio, historia y derecho, patrimonio natural, cultural y social de Aragón.
3. Detectar conocimientos previos.
4. Motivar a los alumnos en su aprendizaje.
5. Abrir horizontes culturales y potenciar el aprendizaje fuera del aula.
6. Favorecer la interdisciplinariedad, planteando siempre las relaciones de cada nuevo aprendizaje con otros significativos para los alumnos.
7. Desarrollar un espíritu crítico.
8. Educar fuera del aula en el saber estar y el respeto hacia el medio natural y cultural.

Los departamentos didácticos o en su caso los equipos de tutores seleccionan actividades complementarias que realizan todos los alumnos dentro del horario lectivo (charlas, talleres, concursos, olimpiadas, visitas culturales, excursiones...) y otras que se proponen al alumnado para que las realicen de manera voluntaria en su tiempo libre con el objetivo de fomentar un ocio sano y favorecer un acercamiento a la cultura según los intereses de cada alumno. Además, algunas de estas actividades se realizan en el centro escolar y otras fuera de él aprovechando la oferta cultural de la ciudad de Zaragoza o de fuera de ella. Por otro lado, algunas de estas actividades no pueden estar programadas desde Septiembre porque se van incorporando en función de la agenda cultural de la ciudad.

En la Comisión de Coordinación de ESO-BACHILLER y en el Equipo directivo se estudia la visión global de estas actividades (coherencia, progresión...) a lo largo de los diferentes cursos y etapas.

En cuanto a la temporalización, se intentará que este tipo de actividades se desarrollen tras las pruebas trimestrales, en las semanas previas a Navidad y Semana Santa, para evitar el goteo que dificulta la continuidad en las sesiones de clase. Se intentará no planificar

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

actividades de este tipo tras las vacaciones de Semana Santa para centrar a los alumnos en el estudio y trabajo de cara a final de curso.

5º. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, que ha de tener por objeto la mejora de la actividad docente, de la calidad del centro educativo y especialmente, del aprendizaje del alumnado.

Ha de ser punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a las diferencias individuales, para el aprendizaje del alumnado y para la mejora continua del proceso educativo. En ese sentido, la evaluación debe ser capaz de diagnosticar las dificultades del alumnado para establecer las medidas de refuerzo educativo tan pronto como dichas dificultades se detecten.

Procedimientos de evaluación:

1. La evaluación inicial se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e) de las programaciones didácticas. También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.

Las sesiones de evaluación inicial tendrán lugar a principios del mes de octubre. Esta evaluación inicial tendrá especial importancia en 1º ESO. Al tratarse de un centro integrado, el Departamento de orientación y los tutores de 6ºEP trasladarán al equipo de tutores y profesores de 1ºESO la información necesaria.

Por otro lado, el Departamento de orientación solicitará los informes necesarios de los alumnos de nueva incorporación al centro y se les realizará esta evaluación inicial en el momento de su incorporación.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

2. Evaluación continua y formativa: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

En el momento en el que se detecte una especial dificultad en algún alumno (información del curso anterior, diagnóstico inicial, información del departamento de orientación, observación sistemática en el aula, etc.) el profesor/tutor propondrá actuaciones generales de intervención educativa.

De la misma manera, en el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Por otro lado, a los alumnos que muestren una especial capacidad o interés se les propondrán actividades de enriquecimiento y profundización con el objetivo de abrir horizontes y potenciar su disposición por aprender.

El profesor de la materia registrará todas estas actuaciones generales en un documento trimestralmente (tras cada evaluación) y a final de curso. Se adjuntan los impresos en los que tutor (anexo I) y profesores de materia (anexo II) tendrán que cumplimentar tras cada evaluación en caso de haber tomado alguna de estas medidas.

- Registro de actuaciones generales de intervención educativa. **ANEXO I.**
- Registro de ACnS y enriquecimiento curricular. **ANEXO II.**

3. Evaluación final: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave.

A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación (1ª/2ª/3ª evaluación).

En función del calendario de cada curso, la tercera evaluación se podrá hacer coincidir con la evaluación final. Cada profesor evaluará a sus alumnos, tomando como referencia lo establecido en su programación didáctica y le otorgará una calificación que será el resultado de la evaluación continua a lo largo de la evaluación.

La última semana del curso escolar tendrá lugar la sesión de evaluación final en la que cada profesor dará una calificación final a cada alumno en cada materia valorando su progreso global. Para ello, antes de esta última sesión de evaluación se

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

realizarán unas pruebas globales de las distintas materias, que son esenciales en nuestra forma de concebir la pedagogía. La preparación de estas pruebas, con ayuda del profesor permiten al alumno repasar la materia, quedándose con lo esencial; establecer relaciones entre temas aparentemente separados e ir elaborando una opinión personal y una cultura propias.

En cada departamento se concretarán las características de estas pruebas y su peso en la calificación final, quedando fijado en sus programaciones didácticas. Debe quedar claro que estas pruebas miden algo distinto que la acumulación de las tres evaluaciones y que pueden adaptarse a la situación concreta de cada alumno.

El resultado de cada una de las cuatro evaluaciones se expresa mediante una calificación en escala de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se refleja al final de cada trimestre y al final del curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), En desarrollo (ED) y Adquirido (A) y Plenamente adquirido (PA).

Tras la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, el alumno puede recuperar las materias suspendidas demostrando su nivel de competencia en una prueba fijada en el calendario del centro. Antes de la prueba el profesor orienta al alumno haciéndole llegar los refuerzos e indicaciones necesarios para que pueda preparar dicha prueba con garantías de éxito.

Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.

Los referentes para la evaluación son:

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

- **Las técnicas de observación**, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:
 - si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
 - si comprende y organiza la información del libro, la que aporta el profesor y la que se extrae de los textos, lecturas...
 - si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
 - si corrige los errores,
 - si atiende en clase,
 - si la expresión oral es buena,
 - si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo,
 - el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos, esquemas, resúmenes, dossier, cuaderno, intervenciones en clase, debates, exposiciones, resolución de casos...

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

El alumnado realiza parte de estos trabajos en clase y otra parte en casa, como trabajo para la siguiente clase cuya realización nos indica la constancia, el esfuerzo y el trabajo diario del alumno.

Además, estos trabajos pueden ser individuales, en grupo y en equipos cooperativos. En el caso de los trabajos en grupo se evalúan las competencias relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Por último, distinguiremos entre actividades diarias y otros trabajos o proyectos a medio/largo plazo (lectura de un libro, proyectos de investigación...) que permiten evaluar la capacidad de planificación y organización del alumnado.

Se valora positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos, proyectos y actividades.

Las pruebas escritas (exámenes) permiten valorar si se asimilan los contenidos trabajados de manera correcta y progresiva. Se llevan a cabo al terminar cada unidad didáctica o cuando el profesor quiera comprobar si el aprendizaje está siendo efectivo.

Al finalizar la primera y segunda evaluación se llevan a cabo pruebas escritas en las que se evalúa lo aprendido durante toda la evaluación (pruebas trimestrales) con el objetivo de trabajar en los alumnos la capacidad de organizarse, de estructurar la información y establecer relaciones, además de la capacidad de síntesis y la visión global de lo estudiado.

La prueba global, que se realiza a finales del curso, recoge los saberes básicos que se han ido adquiriendo a lo largo de las tres evaluaciones. Con esta prueba se busca sintetizar y relacionar el trabajo de todo el curso y, por otro lado, comprobar si los alumnos que tenían alguna evaluación suspendida han adquirido las competencias.

- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo (**coevaluación**) y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios, entrevistas...; rúbricas de evaluación; listas de control con unos ítems o indicadores bien definidos; escalas de valoración: numéricas (1,2,3...), gráficas y descriptivas (MB, B, SU, IN).

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Tanto los criterios como los procedimientos e instrumentos de evaluación, están recogidos en todos y cada uno de las programaciones didácticas.

Los encargados de evaluar serán los profesores que componen el equipo docente, junto con los tutores de grupo y personal encargados del seguimiento personal del alumno y su familia. Además, el Departamento de Orientación puede asesorar en algunos casos.

Por otro lado, si en la evaluación final se dan estas tres situaciones, se cumplimentarán los siguientes informes cuyos impresos se adjuntan:

- Informe de evaluación negativa. **ANEXO III.** Cuando una materia esté IN. Lo hará el profesor de la materia.
- Plan de refuerzo personalizado. **ANEXO IV.** Cuando el alumno promocione de manera excepcional con más de 2 IN (ver apartado 6º PCE). Lo hará el tutor del alumno en colaboración con los profesores de las materias suspendidas.
- Plan de seguimiento personalizado. **ANEXO V.** Cuando el alumno no promocione. Lo hará el tutor en colaboración con los profesores de las materias.

Una copia de los informes y planes (**anexo I, II, III, IV y V**) comentados en este apartado 5º se incorpora al expediente del alumno y se hace llegar al profesorado del siguiente curso para su consulta y seguimiento.

6º. Disposiciones sobre la promoción y titulación del alumnado.

Este apartado ha sido revisado en Comisión Pedagógica y aprobados en Septiembre de 2025. Se adjuntan como **ANEXO VI.**

7º. Información esencial a los padres, a las madres o representantes legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado.

En la reunión grupal de inicio de curso con el tutor de grupo, se explica a las familias el proceso de evaluación de los alumnos, el seguimiento del aprendizaje, los instrumentos que se van a utilizar y las medidas que pueden ser adoptadas (planes de mejora, apoyos...). Se les indica que tienen a su disposición las programaciones didácticas de cada materia en la plataforma digital del centro; en ellas se encuentra detallado todo lo que tiene que ver con la evaluación y calificación del alumnado.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

El tutor de grupo también informa del horario de tutoría con familias que se le ha asignado; no obstante, existe flexibilidad en caso de incompatibilidad de horarios.

El presente curso 25-26 el tutor de grupo asume la tutoría personal de todos los alumnos de su grupo, es el principal interlocutor con la familia con la que mantendrá una entrevista trimestral para tratar no solo temas académicos sino la evolución global del alumno (proyecto de vida).

Además, el tutor y los profesores de las materias mantendrán una comunicación fluida con el alumno y su familia acerca del proceso de aprendizaje, a través de entrevistas personales a lo largo del curso, cuando unos u otros así lo requieran.

En la segunda reunión grupal con el tutor, además de plantear los objetivos de clase para el resto de curso se recuerda el proceso de evaluación, seguimiento y calificación y se informa a las familias sobre las optativas de cara al curso siguiente (1º, 2º y 3º ESO).

Además, en torno a los meses de Febrero-Marzo se convoca a las familias de 4ºESO a una reunión informativa en el que se les presenta la etapa de Bachillerato (itinerarios académicos, sistema de evaluación, propuesta de acción tutorial...). De la misma manera, en el mes de Mayo, se convoca a las familias de 6ºEP para presentarles la etapa de Secundaria (optativas, sistema de evaluación, acción tutorial...).

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria, se mantienen un mínimo de dos reuniones por curso con las familias delegadas de cada clase quienes se encargan de representar al grupo de familias y transmitir las inquietudes que pueden surgir a lo largo del curso en cuanto al tema académico o cualquier otro. En estas reuniones, tanto el Coordinador del ciclo como la Jefatura de estudios tratan con las familias informaciones relevantes de cada ciclo.

Por otro lado, las familias cuentan con un calendario puntualmente actualizado (Plataforma digital y Google Calendar) en el que se señalan las fechas concretas de entrega de boletines de notas y otras informaciones de interés referidas al aprendizaje y evaluación del alumnado:

- Tras la evaluación inicial (a principios de octubre) se envía un informe que resume la información de dicha evaluación.
- Tras cada evaluación trimestral, se envía un boletín de notas, con las calificaciones y valoración de competencias clave. En este boletín, se informa también de las

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

medidas de apoyo (refuerzos) o adaptaciones curriculares significativas recibidas. Cuando el equipo de profesores lo considere necesario y en función del calendario anual, se pueden emitir informes de seguimiento, que den cuenta del progreso del alumno en las áreas entre dos evaluaciones. Además, tras las pruebas de recuperación que se llevan a cabo después de cada evaluación trimestral, se envía a las familias un boletín con los resultados obtenidos en las mismas.

- Tras la evaluación final, se envía un boletín de notas con las calificaciones y valoración de competencias clave que incluirá también la decisión sobre su promoción al curso siguiente.
- Periodo de revisión de calificaciones: 48 horas desde la entrega del informe de evaluación.

En todos los cursos, los resultados de la evaluación de las diferentes materias o ámbitos se expresarán en los términos:

- Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas. En los boletines trimestrales indicamos IN* cuando la calificación es menor de 4.
- Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

Para garantizar la objetividad del proceso de evaluación, se insiste en el proceso de evaluación continua de los aprendizajes, del que cada profesor puede dar cuenta en cualquier momento del curso. Esta evaluación continua, requiere la asistencia regular a clase y la participación en las actividades programadas por las materias. También contribuye a la objetividad la participación conjunta de todo el profesorado del grupo, así como del departamento de orientación en las sesiones de evaluación.

Se garantiza el derecho del alumnado a ser evaluado con criterios objetivos, con referentes de evaluación claros en su formulación, coherentes con la programación didáctica y estables en su aplicación desde el mismo inicio de las actividades lectivas del curso.

A comienzo del curso, se trasladará al alumnado (en las clases) y se publicarán en la WEB del centro la información relativa a las distintas áreas de:

1. Los procedimientos e instrumentos de evaluación.
2. Los criterios de evaluación.
3. Los criterios de calificación.
4. Los criterios de promoción y titulación previstos.
5. Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Además, los anexos I y II se harán llegar a la familia en el momento en que se ponen en marcha. Por último, los anexos III, IV y V se harán llegar a la familia tras la evaluación final.

Por último, en 2ºESO y 4ºESO, tal y como indica la normativa, se entrega al alumno el Consejo Orientador (formato oficial) tras la evaluación final.

8º. Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

La evaluación y revisión de los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado es una constante en el quehacer del centro. Todas las actividades realizadas se revisan periódicamente en las reuniones de tutores, coordinadores y comisión pedagógica.

Hay momentos especiales en que esta revisión se realiza de forma más sistemática:

- Al final de cada evaluación se lleva a cabo un análisis pormenorizado de los resultados académicos de los alumnos y se sacan conclusiones para reorientar la práctica docente. Esta revisión se realiza en la comisión de Coordinación Pedagógica y se traslada a los equipos de profesores. Jefatura de estudios de Secundaria también la traslada al Equipo directivo para establecer medidas de coordinación entre etapas si es necesario.
- Cada docente revisa su actividad al final de cada evaluación teniendo como referencia criterios acordados y estableciendo modificaciones y mejoras a la programación inicial. Esta revisión trimestral de la programación se lleva a cabo de manera conjunta en los departamentos didácticos. La Comisión Pedagógica recoge las aportaciones y acuerdos de los equipos docentes y vela por su cumplimiento. Al finalizar el curso escolar se lleva a cabo la revisión general de la programación en la que, cada equipo de profesores, revisa el cumplimiento de la programación inicial y valora los resultados obtenidos proponiendo mejoras de cara al curso siguiente.
- Durante el curso, el equipo directivo lleva a cabo un seguimiento de la labor de los profesores de reciente incorporación al centro. Este seguimiento incluye formación, evaluación y revisión personalizada.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

- Además, se realiza un seguimiento de todo el profesorado en plantilla realizando una evaluación de desempeño a cargo de los responsables de etapa.
- Durante el curso se realizan reuniones periódicas (mínimo 2 cada curso) con los padres delegados de cada grupo en las que se revisan temas variados (académicos, convivencia, actividades complementarias...) y las familias aportan sugerencias de mejora.
- Al final de cada curso escolar, los equipos docentes (tutores y profesores) revisan el Plan de Acción tutorial y el Plan de Convivencia valorando lo realizado y haciendo propuestas de mejora a tener en cuenta de cara al próximo curso.
- Además, en el mes de Junio se elabora la memoria preceptiva anual, con la colaboración activa de todos los profesores, que permite establecer los objetivos de mejora para la Programación General Anual.
- En Comisión Pedagógica y en los departamentos didácticos se analiza el informe de centro de la Evaluación de diagnóstico llevada a cabo de manera anual y censal en 2ºESO extrayendo conclusiones y estableciendo acciones de mejora incluidas en el Plan de mejora de la PGA.

Además, el centro participa en aquellas pruebas de evaluación externas para las que es requerido (PISA...) y utiliza las conclusiones para mejorar su práctica docente.

El proceso de enseñanza y práctica docente está sujeto al sistema de calidad al que se somete todo el centro y hay un seguimiento programado de todas y cada unas de las actuaciones que se llevan a cabo en el día a día.

9º. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.

La programación didáctica deberá ser el instrumento de planificación curricular específico y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de manera coordinada entre todo el profesorado que integra el departamento, equipo didáctico o el órgano de coordinación didáctica que corresponda.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Las programaciones didácticas de cada curso incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada materia o ámbito (artículo 59, orden DGA 2022):

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
En nuestro centro únicamente en las materias de: EPV, EF y Tecnología y Digitalización.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Corresponde a cada docente, en coordinación con el resto de profesorado de curso, la adecuación de dichas programaciones didácticas mediante el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje propias de cada unidad didáctica, a las características del alumnado que le ha sido encomendado.

10º. Criterios y estrategias para la coordinación de materias, ámbitos, cursos y etapas.

Al tratarse de un centro integrado, la coordinación con las etapas de Primaria y Bachiller entre las que se encuentra la Secundaria, viene dada de forma natural, ya que muchas de las acciones pedagógicas se diseñan de forma conjunta. A pesar de esto en los momentos de transición se hacen necesarias acciones organizadas.

Coordinación con Educación Primaria

Se trabaja especialmente el paso de 6º a 1º ESO:

- A principios del tercer trimestre la jefatura de estudios de Secundaria se reúne con la jefatura de estudios de Primaria y el departamento de orientación para hacer una previsión de las necesidades del curso de 6º Primaria para el curso siguiente y, a partir de allí, comenzar la orientación para la elección de asignaturas optativas y el Programa de Bilingüismo.
- En el tercer trimestre se lleva a cabo una reunión informativa de presentación de la etapa de Secundaria a las familias de 6º de primaria organizada por Jefatura de estudios de Secundaria y coordinación 1ºciclo ESO.
- Los tutores de 1ºESO también en el tercer trimestre pasan por las clases de 6º primaria para solucionar dudas de los alumnos y comentar con ellos los temas que más inquietud les generan.
- A final de curso, los tutores de 6º primaria tienen una reunión con los tutores de 1ºESO para transmitir toda la información necesaria.
- El departamento de orientación de Primaria y Secundaria se coordinan para el traspaso de información de una etapa a otra.
- A la sesión de evaluación inicial de 1º ESO, asistirá el orientador de Primaria. Tras esta sesión:

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

- Los equipos docentes de 1º ESO adaptarán los objetivos educativos a las necesidades de los alumnos.
- El orientador de Primaria trasladará a los equipos de tercer ciclo la información relevante para efectuar los ajustes que se consideren necesarios.

Coordinación con Bachillerato

La coordinación académica entre Secundaria y Bachillerato está articulada a través de la comisión de Coordinación Pedagógica que es común a las dos etapas.

Se cuida especialmente el tránsito de 4º a 1º Bachiller:

- En 3º y 4º ESO se realiza un proceso orientación académica y profesional, con el fin de que los alumnos elijan con amplitud de miras y teniendo en cuenta sus capacidades, personalidad, gustos y esfuerzo que están dispuestos a realizar.
Los itinerarios de 4ºESO están diseñados para responder a los diversos intereses académicos de los alumnos.
- Durante el segundo trimestre de 4ºESO se realiza una presentación del Bachillerato del colegio a los alumnos y sus familias, que incluye los objetivos educativos, la oferta de actividades académicas, el plan de estudios y el plan de acción tutorial.
- En la evaluación inicial de 1º Bachillerato se detectan las carencias de los alumnos para afrontar con éxito el Bachiller y se trasladan a los departamentos para efectuar los ajustes necesarios.

Coordinación con ciclos formativos y otros estudios

Se encarga el departamento de orientación a través del seguimiento individualizado del alumnado.

Coordinación entre ciclos de Secundaria

Existe una reunión semanal de los coordinadores de ambos ciclos en la que, junto con la jefatura de estudios, el Dpto. de Orientación y la responsable de pastoral de la etapa se tratan los asuntos relativos a la vida de la etapa y a la convivencia.

Coordinación entre materias y ámbitos

La coordinación académica la realizan los jefes de departamento que se reúnen mensualmente para llegar a acuerdos comunes y establecer criterios.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

En las reuniones que periódicamente (una o dos veces al mes) tienen los departamentos, los profesores de las diferentes asignaturas se coordinan, revisan la programación y llegan a acuerdos comunes.

Coordinación con el resto de etapas del centro

Jefatura de estudios de Secundaria-Bachiller asiste semanalmente a una reunión con Dirección general para tratar temas concretos de la etapa. Además, una vez a semana se reúne con el resto del Equipo Directivo para tratar temas que afectan a todo el centro.

Cuando se considera necesario, a las reuniones del equipo directivo son convocados: el dpto. de Pastoral, el dpto. de Orientación, el coordinador de bienestar, los responsables de ILP y los de Comunicación, COFO-TAP, COFO...

11º. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado.

Las actuaciones de intervención educativa son una respuesta educativa inclusiva destinadas a personalizar la atención al alumnado para atender a su diversidad. Estas actuaciones suponen la organización de todos los recursos del centro para garantizar el acceso a todos los alumnos.

Las actuaciones que se llevan a cabo en la etapa de Secundaria son:

1. Adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las características del alumnado.
2. Diferentes agrupamientos que el centro puede establecer: desdobles, grupos flexibles, grupos de profundización y enriquecimiento, grupos de refuerzo, atención individual, grupos de aprendizaje...
3. Establecimiento de un horario estable y espacios adaptados a las necesidades de los diferentes tipos de agrupamientos.
4. Utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado como el aprendizaje cooperativo y la incorporación de diferentes opciones metodológicas adecuando las técnicas y estrategias a las dificultades del alumnado en relación al aprendizaje.
5. Adecuación de las actividades a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado.
6. Selección de diferentes materiales y recursos para la realización de actividades.
7. Optativa de Laboratorio de refuerzo de competencias clave en 1º y 2º ESO para aquellos alumnos que tengan un desfase curricular o dificultades de aprendizaje.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Estos grupos se desdoblan para proporcionar una atención más personalizada a los alumnos. Además, de las 2 horas semanales: una hora es la imparte profesorado de Lengua castellana y otra de Matemáticas.

8. Establecimiento de grupos bilingües y no bilingües a lo largo de la etapa que proporciona a los alumnos una respuesta más adecuada a su competencia en la lengua inglesa.
9. Adaptaciones curriculares no significativas (anexo II) del currículo pudiendo contemplar la priorización y temporalización de las competencias clave y los criterios de evaluación, la adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación: adaptación de tiempos y espacios, del formato de los instrumentos de evaluación, la atención durante las realización de las tareas, etc.
10. Medidas de profundización y enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades intelectuales como: generar experiencias vinculadas con los intereses personales del alumnado y sus preferencias de aprendizaje, la creación de material y utilización de programas adaptados que requieren para su realización procedimientos más complejos que los propios del nivel que cursa, etc. No se anticiparán saberes que puedan aparecer en cursos superiores.

Además, este curso 25-26 el Programa de desarrollo de capacidades se está implementando en 1º y 2º ESO (hasta ahora estaba solo en Primaria).

11. Aquellos alumnos que presentan dificultades a lo largo del curso o que no superan alguna materia al finalizar un trimestre reciben orientaciones por parte del profesorado (trabajo y pautas) sobre cómo preparar la materia y, en caso de suspender el trimestre, realizan una recuperación (trabajo o examen).

Los profesores también elaboran la ACNS en caso de ser necesario (anexo II).

12. Propuesta de actividades de apoyo y refuerzo. Se plantean (en papel o digital) tras la evaluación final para aquellos alumnos que han suspendido una materia. Se harán llegar a las familias junto con el Informe de evaluación negativa (anexo III). En las entrevistas personales de final de curso con los alumnos y sus familias, los profesores incidirán en la importancia de llevarlo a cabo para ir superando el desfase curricular. Al comienzo del curso siguiente, los departamentos didácticos reciben de Jefatura de Estudios la relación de alumnos con materias pendientes y establecen el plan de recuperación de cada materia.

La Comisión Pedagógica revisa y aprueba las diferentes propuestas.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

13. Plan de recuperación de materias pendientes: Este plan es enviado a la familia por la plataforma educativa, está colgado en la WEB del centro y el Jefe de departamento informa al alumno de:

- Las fechas previstas de recuperación.
- La forma en que está se realizará: trabajo, prueba escrita...
- Acceso a materiales para la preparación.
- Profesor del departamento asignado a la supervisión y seguimiento del proceso.
- Las fechas de información a las familias sobre resultados.

La Comisión Pedagógica revisa y aprueba este plan.

Este plan se encuentra en el apartado h) el Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados de las programaciones didácticas.

Las familias recibirán información sobre el proceso de recuperación de dichas materias después de cada sesión de evaluación en el boletín informativo y en las entrevistas personales con el tutor.

14. El Plan de refuerzo personalizado para aquellos alumnos que promocionan de curso con más de 2 IN de manera excepcional. Tras la evaluación final. (anexo IV)

15. Plan de Seguimiento personal para aquellos alumnos que no promocionan que se establecen al terminar cada curso escolar. Tras la evaluación final. (anexo V).

16. En 3º y 4º ESO disponemos del programa de Diversificación Curricular al que acceden alumnos en riesgo de no obtener la titulación. En este programa autorizado por el Servicio provincial las materias están agrupadas en ámbitos y, en caso de haber materias pendientes de años anteriores, son absorbidas por los ámbitos.

Todas las intervenciones generales son recogidas por el tutor en el impreso ANEXO I a lo largo del curso y tras la evaluación final.

17. Adaptaciones Curriculares Significativas. Para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, cuando agotadas las actuaciones generales, presente una competencia curricular dos cursos inferiores respecto al que está escolarizado. Es necesaria la resolución del Director del servicio Provincial.

18. Apoyo específico y especializado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Las horas de apoyo del profesorado de Secundaria se destinan a organizar refuerzos individuales o en pequeño grupo con alumnos con ACS's, con

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

desfase escolar significativo, alumnos con materias pendientes, alumnos que no han promocionado y todos aquellos que, por sus circunstancias personales lo necesiten.

Los profesores disponen toda esta información y la tienen en cuenta al inicio del curso siguiente para realizar el Diagnóstico inicial del alumno y ajustar la programación al inicio del siguiente curso escolar.

b) El Plan de utilización de las tecnologías digitales.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la utilización de las tecnologías digitales en Secundaria son:

- Hacer uso de un medio de aprendizaje motivador para los alumnos.
- Educar a los alumnos en el uso responsable y crítico de las tecnologías digitales no solo en su tiempo de ocio sino también en su tiempo de estudio y trabajo.
- Complementar y enriquecer la explicación del profesor gracias a los libros digitales y materiales propios elaborados y propuestos por el profesorado del centro.
- Realizar determinadas tareas: búsqueda de información, trabajos en grupo, exposiciones orales con soporte visual, lecturas, ejercicios de aplicación...
- Mayor atención a la diversidad por parte del profesorado individualizando los procesos y el aprendizaje.
- Diversificar las técnicas de evaluación.

Las tecnologías han cambiado radicalmente las formas de comunicarse y aprender de las nuevas generaciones de alumnos. Son alumnos que viven en un entorno con una mayor presencia de tecnología e interactúan con ella con mayor familiaridad y naturalidad.

Sin embargo, como educadores, no podemos partir de la base de que tienen algún tipo de habilidad especial que les capacita para utilizar la tecnología. Sería una dejación de funciones por nuestra parte. Es por esto que nuestro centro lleva apostando años por la educación en su correcto uso y conocimiento.

La psicología del aprendizaje contemporánea defiende la necesidad de provocar espacios donde la interacción entre iguales, la comunicación y la producción de contenidos de aprendizaje utilizando herramientas digitales sea algo habitual.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

MEDIOS CONCRETOS

En la etapa de Educación Secundaria disponemos de los siguientes dispositivos, plataformas y recursos tecnológicos:

- Ordenador y proyector con Apple TV en cada una de las aulas.
- iPad para todos los profesores.
- Una sala de informática con 25 ordenadores y otra con 18 que, aunque la utiliza la etapa de Primaria, en ocasiones compartimos para sacarle el máximo partido a las instalaciones.
- Plataforma Alexia (app alexia aula).
- Plataforma Blinklearning en la que los alumnos disponen de licencias digitales para algunas materias y materiales generados por el profesorado para otras.
- Google workspace con todos los trabajadores del centro
- Ordenadores para el uso de profesores.
- Impresora 3D.
- Dos redes de fibra óptica, que van a un firewall que filtra las búsquedas y varias VLAN: alumnos, profesores y administración. Redes segmentales.
- Seguridad, cortafuegos y control de acceso a contenidos al alumnado por parte de fortigate.
- MDM que controla las aplicaciones y perfiles en uso dentro del colegio.
- Aplicación Aula que permite al profesor controlar los dispositivos que utilizan los alumnos en el aula.
- VPP a través del cual, el colegio compra las aplicaciones que determina y las distribuye entre los dispositivos de los alumnos.
- Idoceo en la mayoría de iPad de los profesores (opción discrecional)
- Robots .
- iPad one to one por los siguientes motivos:

La riqueza de los recursos tanto instrumentales como informativos que aporta la tablet la convierten en una herramienta educativa de gran valor para nuestro proyecto de centro.

La introducción del iPad como herramienta didáctica permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje se base en esa **atención personal** a la que nos comprometemos

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

con el *Proyecto Líderes 3-18*:

- o El alumno madura intelectualmente más y mejor ante el aprendizaje al descubrirse como protagonista de su proceso de aprendizaje, algo muy buscado en nuestra pedagogía propia desde siempre pero que entendemos se mejora con el uso de esta herramienta.
- o Se mejora notablemente su autonomía y su capacidad de aprender a aprender.
- o Los iPads permiten un mayor componente práctico en las diferentes materias.
- o La facilidad de uso del iPad unida a la gran cantidad de posibilidades que ofrece, hace que cada alumno se convierta en un “creador” en potencia.
- o Permiten un flujo constante de información y comunicación entre alumnos y entre profesor-alumno, de forma instantánea e inalámbrica que mejora considerablemente el trabajo cooperativo. Este trabajo cooperativo tiene también un impacto a nivel de educación inclusiva, pues los alumnos están más motivados a relacionarse con el resto de alumnos.
- o Gracias al iPad, el profesor puede enviar a cada alumno de forma personalizada distintos materiales, ejercicios, etc. para que pueda trabajarlos al instante.
- o El Ipad es un medio para garantizar: conectividad, seguridad y protección del menor, gestión de contenidos a los que se accede desde los dispositivos.

Sin duda la implantación del ipad supuso una mejora estructural para facilitar la educación personalizada, uno de los aspectos más importantes de nuestro *Proyecto Líderes 3-18*.

Además, existe un plan de formación anual para la atención de seguridad y legalidad destinando recursos a la formación de profesores, familias y alumnos desde Educación Primaria (el uso del Ipad comienza en 5ºEP).

El centro además posee un currículo de competencia digital y un plan TIC. Estos documentos se han creado a partir de la normativa nacional, basadas en los siguientes marcos de competencia digital europeos:

- DigCompOrg (marco europeo para el desarrollo de organizaciones digitalmente competentes).
- DigCompEdu (marco europeo para el desarrollo de la competencia digital en educadores).
- DigComp (marco europeo para el desarrollo de la competencia digital de los ciudadanos).

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

c) Plan Lector: Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en todas las materias o ámbitos de la etapa.

En la pedagogía del Sagrado Corazón de Jesús aprender a leer y escribir con sentido es fundamental.

La lectura ha de ser comprensiva, individual y colectiva (por ejemplo la lectura en voz alta para conseguir una buena entonación y dicción que contribuya a la comprensión). Se debe trabajar desde todas las áreas. La lectura ayuda a los alumnos a ser críticos, por lo que hay que enseñarles a dar su valoración y sacar conclusiones.

La lectura debe estimular al alumno y despertar su interés: debe ayudarles a darse cuenta de que aprenden cosas nuevas y ensanchan sus horizontes. Por eso es importante una adecuada selección de lecturas en función del interés del tema, de su estilo y de su valor formativo. Es importante graduar bien la dificultad (ni demasiado simple ni demasiado ardua...). En esta selección debe haber una gran variedad temática a lo largo del curso y de los años.

La expresión escrita es clave en nuestra formación. A lo largo de los años se intenta enseñar a escribir a los alumnos: se insiste en los aspectos formales (buena letra, presentación limpia y clara, puntuación precisa), ya que un exterior ordenado acaba por ordenar la cabeza. Para un adecuado dominio de la expresión escrita es importante la colaboración de todas las áreas, ya que solo se domina un saber si se sabe expresar oralmente y por escrito. En cada una de las áreas se debe ir adquiriendo un vocabulario específico, que les capacitará para escribir con rigor y precisión.

Las "Estrategias de animación lectora y desarrollo de la expresión oral y escrita" que se siguen en el Centro responden a estos enfoques. Así, podemos señalar varios niveles de actuación diferentes pero complementarios:

- A. La lectura, análisis y comentario (oral/escrito) de textos, que es común y constante en todas las materias.
- B. Establecimiento de lecturas obligatorias y voluntarias que respondan a diferentes áreas del conocimiento lo que se consigue programando lecturas desde todas las materias.
- C. Dedicación de tiempo de lectura en el aula.
- D. Charlas - coloquios con escritores o expertos en la materia.
- E. Exposiciones orales en el aula de las lecturas y gustos personales tanto individual como grupalmente.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

- F. Reflexión en el aula acerca del lugar que ocupa la lectura en relación a otras actividades lúdicas de su tiempo de ocio (coloquio grupal).
- G. Participación en concursos internos del Departamento de Lengua Castellana (Lectura en voz alta 1º y 2ºESO; Ortografía 1º y 2ºESO; Recitado de Poesía toda la etapa) y externos (Críticón, Perspicaz en 4ºESO).

Pero, además, hay que hacer experimentar al alumno el disfrute estético en la lectura: el texto literario. Y no cabe la menor duda de que el texto literario requiere un trabajo específico. Si se aprende a leer leyendo, a leer literatura se aprenderá leyendo literatura. Y si no queremos que los aprendizajes se desarrollen a su aire, sino que aspiramos a encauzarlos, apoyarlos y orientarlos, esto mismo debemos hacer con la lectura de textos literarios. Todas las tareas y actividades que se desarrollan en el aula en torno al texto tienen como objetivo formar lectores y para ello las tareas deben hacer posible que el aprendiz asuma el rol o perfil adecuado de lector en cada texto, que relacione cada escrito con su función comunicativa y su ámbito social (y con su estructura, contenido y registro) ya que, como sabemos, actualmente leer es una actividad social, dinámica que varía en cada época y lugar.

El trabajo de los profesores del centro se orienta hacia la ampliación de la competencia lectora de los alumnos e incluye textos multimodales y transmedia.

Otro aspecto que se pretende desarrollar es la capacidad de expresión oral de los alumnos, junto a la comunicación no verbal y el hábito de presentarse correctamente ante un auditorio para lo que se programan momentos y tareas concretas dentro del aula a lo largo del curso. Además, se oferta la materia de “Oratoria y Escritura” como optativa en 4ºESO.

El plan lector que responde a estos planteamientos se renueva anualmente, se incluye y concreta en las programaciones didácticas de cada área.

Estas estrategias para el desarrollo de la expresión van unidas a la atención a la diversidad ya que las dificultades de comprensión están presentes, en distintos grados, en un número nada despreciable de alumnos y es el origen de dificultades más globales o de auténticos trastornos de aprendizaje. Por tanto, el profesor evalúa, con la máxima precisión posible, el déficit de cada alumno concreto, para lo que recurre a la observación directa en el aula, al informe del alumno que ha recibido de la etapa anterior y al departamento de orientación. Una vez valorado el déficit, selecciona las actividades o modelos de actividades que mejor cumplan la función de aumentar la competencia del alumno en aquellos aspectos que se hayan confirmado como deficitarios.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Este curso 25-26 se han incorporado dos libros de texto en papel: Inglés y Geografía e Historia en toda la ESO ya que se detectan carencias en comprensión y expresión escrita. El resto de materiales se llevan en formato digital (Blink o Google Classroom).

El centro cuenta con una biblioteca que está abierta para todos los alumnos de Secundaria en horario de:

- Recreo (11.00-11.30). Los alumnos pueden ir a leer, estudiar... También está dinamizada por profesores al cargo. Se trata de crear un espacio seguro y dar alternativas de ocio. Según los días se proponen a los alumnos juegos de mesa, ajedrez, lectura en inglés/francés, concursos de escritura...
- Tardes (15.30 a 18.30). Los alumnos pueden estudiar y trabajar, consultar bibliografía y acceder a un servicio de préstamo.

En el presente curso escolar se está trabajando en un proyecto de biblioteca escolar más amplio para profundizar en el ámbito de la invitación a la lectura y la educación informacional.

d) Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y en los objetivos de la etapa.

Todos estos elementos se potencian desde el humanismo cristiano en el que se inspira el ideario del centro. Aspiramos así a formar personas íntegras y con ideales de construcción de un mundo mejor.

1. **Comprensión lectora**: La comprensión lectora es la capacidad para entender lo que se lee, tanto en referencia al significado de las palabras que forman un texto, como con respecto a la comprensión global del texto mismo. El alumno debe ser capaz de comprender el sentido global del texto y la relación entre sus partes.
2. **Expresión oral y escrita**: Es la capacidad de transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de forma clara, rigurosa y convincente, tanto de forma oral como escrita, utilizando los recursos gráficos y los medios necesarios adecuadamente y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Estos dos primeros elementos constituyen la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Por supuesto, lo indicado en estos dos primeros elementos no hace referencia únicamente a la lengua española, siendo extensible al resto de lenguas estudiadas en el centro.

El alumno ha de ser capaz de utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación aprovechando las experiencias propias para ampliar su repertorio lingüístico individual. Asimismo el alumno debe conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad.

3. **Uso adecuado de técnicas de estudio:** Aprender a utilizar y a aplicar las técnicas de estudio es algo propio de la etapa de secundaria. Debemos orientar a los alumnos y ayudarles a ser autónomos y responsables a la hora de planificar su trabajo además de darles pautas sobre cómo estudiar de manera específica cada una de nuestras áreas.

Además, estudiar haciendo uso de técnicas de estudio es muy característico de nuestro estilo de enseñanza.

Los alumnos han de desarrollar las habilidades que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento, con autonomía y rigor, gestionando el tiempo y la información eficazmente.

Por otro lado, el alumnado ha de reconocer el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adoptar posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

4. **Comunicación audiovisual y competencia digital:** Promover en el alumnado el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad.

Garantizar a lo largo de la vida escolar del alumno su alfabetización en información y datos, comunicación y colaboración, educación mediática, creación de contenidos digitales, la seguridad, asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. **Emprendimiento social y empresarial:** Buscamos que nuestros alumnos sean agentes de cambio en la sociedad, que pongan sus conocimientos y habilidades al servicio de los demás. Para ello, es necesario que aprendan a reconocer necesidades en su entorno y retos que afrontar, a elaborar ideas originales utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que esas ideas pudieran generar en el entorno, que propongan soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas y que velen por la búsqueda del bien común.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Todo ello acompañado de una actitud de colaboración con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación.

6. **Fomento del espíritu crítico y científico:** Desarrollar en los alumnos un espíritu crítico, empático y proactivo. Además, desarrollar valores de respeto hacia otras posturas, de rechazo a los dogmatismos y a favor de la discusión razonada y fundamentada. Favorecer el trabajo en equipo y destacar el valor relativo, en cuanto a cambiante, de la Ciencia. Proporcionar conocimientos básicos para interpretar el mundo de una manera fundamentada y crítica, y ayudar a la reflexión sobre el papel de la Ciencia. Valoración crítica de los riesgos y beneficios del desarrollo en nuestra sociedad.
7. **Educación emocional y en valores:** Promover en el alumnado el gusto por la cultura y por el aprendizaje y por un mejor conocimiento del mundo y de la capacidad de expresarlo. Transmitirles que el estudio mejora nuestra persona.
Todos estos valores forman parte del ideario del centro que, como base sólida, busca formar personas con capacidad de superación y de respeto hacia toda la humanidad. Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
8. **Igualdad de género:** Valorar y respetar la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre ellos. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad.
9. **Creatividad:** Por creatividad entendemos la capacidad de producir algo nuevo, de resolver problemas desde una perspectiva innovadora y adecuada a una situación determinada. Enseñar a pensar de una forma original y práctica, estableciendo conexiones nuevas entre ideas ya existentes.
Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje en sus distintas manifestaciones, utilizando distintos medios de expresión y representación.
Adoptar una actitud tolerante superando los prejuicios y valorando el enriquecimiento de la diversidad cultural y artística de nuestra sociedad.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

10. **Educación para la salud:** Fomentar en el alumnado estilos de vida saludables a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella. Conseguir que el alumnado asuma la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
Conocer, comprender y aceptar el conocimiento del propio cuerpo, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
11. **Formación estética:** Admirar y disfrutar la belleza de la naturaleza haciéndoles conscientes de su responsabilidad como ciudadanos en el cuidado del planeta y desarrollando una sensibilidad solidaria hacia las generaciones futuras.
Apreciar la dimensión estética del lenguaje propio de cada una de las disciplinas estudiadas acercándose a la cultura y el conocimiento como fuente de crecimiento y disfrute personal.
12. **Sostenibilidad y consumo responsable:** Este elemento transversal recoge el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes útiles para interactuar con el entorno de forma ética, responsable y sostenible, intentando evitar o disminuir los efectos negativos producidos por las prácticas inadecuadas que ocasiona la actividad humana y promover actitudes acordes con el respeto al medio ambiente. Hacer consciente al alumnado de:
 - La necesidad de gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades del futuro.
 - Valorar las repercusiones del consumo responsable sobre el bien individual y el común.
 - Juzgar críticamente las necesidades y los excesos.
13. **Respeto mutuo y cooperación entre iguales:** El alumnado tiene que aprender a trabajar en equipo, a respetar las ideas de los compañeros, colaborar e interactuar entre ellos. Es fundamental todo lo que hace referencia a la educación para la paz, la tolerancia, el respeto y la educación para la convivencia. Hemos de procurar crear en la clase el ambiente propicio para que se aprecien estos valores. Cada alumno ha de sentirse valorado y respetado en su persona y en su proceso. Por eso se fomentará la participación en clase, de manera que las dudas, los intereses o los avances o dificultades, puedan resolverse en cuanto se presenten y puedan contribuir al avance de todo el grupo.
Por otro lado, el alumno debe sentirse parte de un proyecto colectivo tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

La descripción del trabajo de estos elementos transversales se completa con lo recogido en el apartado 2 de este documento que concreta las líneas pedagógicas de nuestro centro.

Los elementos transversales se concretan enmarcados en cada una de las unidades didácticas y secuenciados en el apartado k de las programaciones didácticas por área y nivel.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

e) En su caso, itinerario o proyecto bilingüe o plurilingüe o proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Colegio Sagrado Corazón de Jesús participa del programa bilingüe en Educación Secundaria Obligatoria para centros concertados CILE-1 desde el curso 2015/2016. Este programa se enmarca dentro del proyecto general de centro para la enseñanza de las lenguas extranjeras y entronca con el programa CILE-2 implantado en Infantil y Primaria. Se apoya además en las raíces pedagógicas fundacionales. Nuestra pedagogía ha intentado siempre dar respuesta a las necesidades de los niños y jóvenes de cada momento y lugar desde una actitud de investigación y revisión permanente.

Vivimos en un mundo global desde el punto de vista social y económico, donde el mercado laboral demanda además de la cualificación específica para el puesto, acreditación y competencia en el uso de lenguas extranjeras. No solo eso sino que la **consecución de los grados universitarios** tras la última reforma universitaria, está vinculada a la **acreditación** de competencia en una lengua extranjera según los indicadores del **Marco Europeo de Enseñanza de las Lenguas Extranjeras**.

Proporcionar una enseñanza de calidad en idiomas es una responsabilidad irrenunciable del sistema educativo por lo que dar una sólida formación intelectual a nuestros alumnos, que incluye esta enseñanza de idiomas de calidad, es uno de los aspectos esenciales de nuestro carácter propio.

e.1) Objetivos Generales del Programa:

- Preparar a nuestros alumnos para un futuro universal y cambiante.
- Crecimiento de nuestros alumnos en:
 - En recursos personales
 - En apertura y creatividad
 - En valores universales
- Priorizar el desarrollo de su capacidad de pensamiento crítico, estrechamente vinculada al uso de un lenguaje amplio, profundo, preciso y universal.
- Ofrecer la enseñanza del lenguaje como un sistema integrado que enriquecerá la competencia comunicativa de los alumnos progresivamente, sin descuidar el español, e incorporando el uso cotidiano de otras lenguas.
- Mostrar los idiomas como herramienta útil para establecer relaciones personales y profesionales que amplíen el horizonte de los alumnos.
- Atender a los alumnos que presenten más dificultad para incorporarse a este sistema.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

e.2) Aspectos Organizativos del Centro:

- En la actualidad, los cuatro cursos de Educación Secundaria están integrados dentro del programa CILE-1, que supone la impartición de un 20% del horario lectivo en inglés como lengua extranjera.
- La participación en el programa es voluntaria y queda a la elección de alumnos y familias.
- El reparto de los alumnos bilingües y no bilingües en las aulas se hace de manera homogénea evitando la segregación en la medida de lo posible.
- Las áreas impartidas en lengua inglesa son comunes en los cuatro cursos de aplicación y quedan referenciadas en la siguiente tabla:

Curso	Materias	Horas semanales
1º E.S.O.	Lengua Extranjera Inglés Educación Plástica y Visual	4h 3h
2º E.S.O.	Lengua Extranjera Inglés Educación Plástica y Visual	4h 3h
3º E.S.O.	Lengua Extranjera Inglés Tecnología	3h 3h
4º E.S.O.	Lengua Extranjera Inglés Educación Física	4h 2h

- La elección de las materias obedece a criterios pedagógicos:
 - En los dos primeros cursos de la etapa establecemos continuidad con la materia seleccionada en Educación Primaria para facilitar la transición en el cambio de etapa. Además la asignatura de Educación Plástica y Visual permite la selección de múltiples campos semánticos y contextos de uso aplicables a la vida cotidiana de los alumnos.
 - En 3º de E.S.O. seleccionamos Tecnología como materia teniendo en cuenta que nuestros alumnos han superado 11 cursos de bilingüismo. Creemos que los alumnos ya están preparados para enfrentarse a una materia con una mayor carga teórica y les preparamos para que en un futuro universitario afronten su educación en inglés con una mayor garantía de éxito.
 - En 4º de E.S.O. la materia seleccionada es Educación Física con la intención de fomentar el enfoque comunicativo en el uso de la lengua.
- Disponemos de profesorado con la titulación suficiente para impartir las materias en lengua inglesa de manera que la continuidad del programa queda garantizada.

e.3) Coordinación entre docentes.

La coordinación está prevista según el organigrama del centro y su estructura de coordinación pedagógica a la que se ha añadido la Comisión del Proyecto Multilingüe del centro /International Learning Project (ILP) en la que participa la Jefa de departamento de Idiomas de la comisión pedagógica de Secundaria y miembros de otras etapas.

e.4) Líneas Metodológicas y Pedagógicas

En el Proyecto Curricular de Secundaria aparecen las líneas en la que se basa el aprendizaje de las lenguas extranjeras en el centro, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL, 2001) según el cual no solo se debe fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras, sino ayudar a los alumnos a entender los elementos culturales asociados a ellas par poder establecer vínculos entre estructuras gramaticales y vocabulario adquiridas previamente.

El MECRL defiende un enfoque centrado en el alumno, basado en la acción y el aprendizaje por competencias, tomando en cuenta la dimensión social y cultural de cada lengua de modo global de manera que el alumno pueda establecer relaciones entre las lenguas que aprende y desarrollar así la competencia plurilingüe.

Optamos por una enseñanza de la lengua extranjera que ofrezca al alumno posibilidades comunicativas reales. Los alumnos de Secundaria Obligatoria deben finalizar esta etapa habiendo consolidado las destrezas comunicativas y siendo capaces de mantener una interacción efectiva en la vida real, Asimismo, al finalizar la etapa, deberán saber enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita.

Respecto al **aprendizaje de otras áreas en lengua extranjera** se empleará fundamentalmente metodología **CLIL** (Content and Language Integrated Learning). Esta metodología implica el aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera y ha probado su eficacia permitiendo que los alumnos aprendan contenidos al mismo tiempo que mejoran su competencia lingüística. Esta metodología supone una forma determinada de evaluación en la que en estas áreas se evaluarán fundamentalmente los contenidos y procesos de pensamiento, no la utilización de la lengua extranjera.

Para reforzar el aprendizaje en estas áreas se potenciará la estancia en el centro de auxiliares de lenguas extranjeras que ayuden a mejorar las habilidades comunicativas de nuestros alumnos.

PCE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

e.5) Medidas de Atención a la Diversidad

El hecho de que la incorporación al programa de CILE-1 en Secundaria sea voluntaria y requiera de un proceso de orientación previa por parte del profesorado, hace que la adopción de medidas de atención a la diversidad sea una excepción, no por ello, prescindible.

Es importante detectar a tiempo los alumnos que presentan una especial dificultad para el aprendizaje en un contexto multilingüe y valorar la conveniencia de que continúen o no en el programa al curso siguiente. En el caso de que se valore positivamente su continuidad en el programa se articularán los desdobles y apoyos necesarios para que ese alumno pueda superar las áreas y objetivos.

e.6) Relación con otras áreas, actividades y proyectos en E.S.O. y Bachillerato.

Nuestro colegio cuenta con un acuerdo de colaboración con Cambridge University Press y Cambridge Language Assessment. Esto convierte a nuestro centro en Colegio Preparador de Cambridge.

PLANES DE CENTRO	PROYECTO CILE 1
PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	• Extraescolar de Alemán (2 horas semanales) • Inglés extraescolar orientado a la certificación externa desde 1º ESO hasta Bachillerato.
PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	• Semana de Inmersión Lingüística en inglés 1º E.S.O. • Semana de Inmersión Lingüística en francés en 2º de E.S.O. • Semana de inmersión en Irlanda en 3º/4º de E.S.O. • Mes de inmersión en Estados Unidos a lo largo de la etapa. • Intercambio en Estrasburgo (Francia) en 4º E.S.O. • Desdoblamientos con auxiliar de lengua extranjera. • Bachillerato dual Americano desde 3º de E.S.O.
CERTIFICACIÓN EXTERNA	Los alumnos que lo solicitan pueden presentarse a los exámenes de certificación externa por: • La Universidad de Cambridge: Starters, Movers, Flyers; KET, PET, FCE, CAE y Proficiency. • Ministerio de Educación Francés: DELF A1, A2, B1, B2 • Goethe-Institut: A1; A2

f) Proyectos de innovación e investigación educativa.

La innovación es una opción de centro en la medida que se destina a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El punto de partida de todo proceso de innovación será el perfil de salida del alumno que el claustro habrá definido a partir de los documentos institucionales.

Los planes de autoevaluación y evaluación establecerán los planes de mejora.

Cada curso escolar, será seleccionada una propuesta que trabajará un equipo de diseño (formado por miembros de cada etapa). Este equipo definirá el reto en el que avanzar así como los indicadores de logro para su posterior evaluación.

Actualmente, en la etapa ya se encuentran implantados:

- Proyecto líderes 3-18, que incluye el liderazgo personal y el liderazgo de servicio (Tutor personal), aprendizaje cooperativo y el uso del Ipad.
- El Proyecto ILP (Internacional Learning Project).
- Escuelas emocionalmente saludables (Fundación Rey Ardid)
- Matemáticas inclusivas 1º y 2º ESO.
- Exploding Dots (1º y 2º ESO, Educaixa).
- Criticón (4ºESO).
- Perspicaz (4ºESO).
- Robótica (3ºESO).
- Programa desarrollo de capacidades (1º y 2º ESO, continuación de primaria)

g) Programaciones didácticas de las materias o ámbitos de cada curso elaboradas por cada uno de los departamentos o equipos didácticos, reguladas en el artículo 59 de esta orden.

Las programaciones de las áreas se elaboran a principio de curso y están sujetas a revisión trimestral y anual dentro de nuestro sistema de calidad y de mejora continua. De esta manera registramos las desviaciones que se han producido y se proponen medidas correctoras de cara al siguiente trimestre/curso escolar.

Las programaciones didácticas se envían a la Consejería de Educación cada principio de curso junto con la PGA.